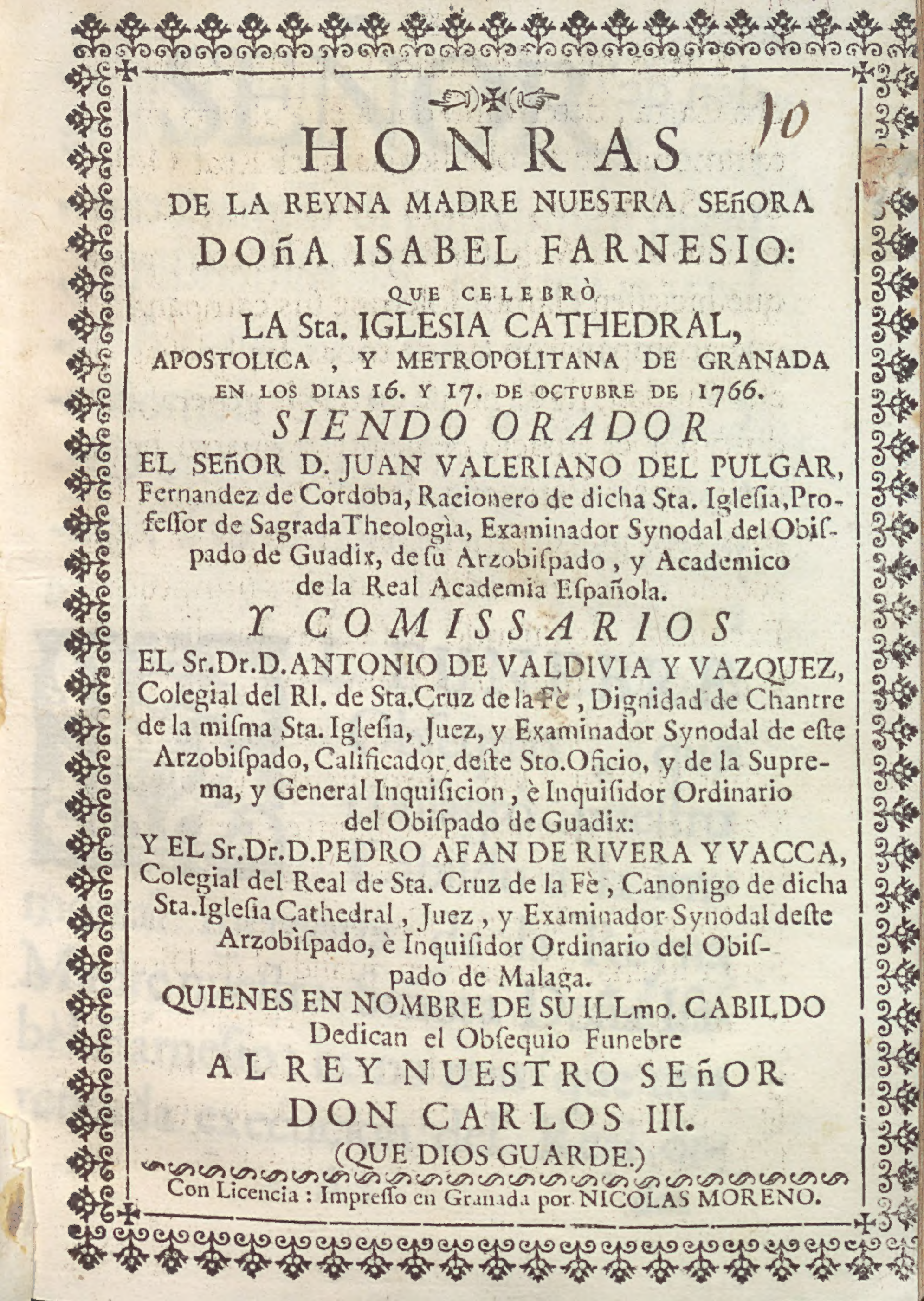


HONRAS

DE LA REYNA MADRE NUESTRA SEñORA
DOñA ISABEL FARNESIO:

QUE CELEBRÒ
LA Sta. IGLESIA CATHEDRAL,
APOSTOLICA, Y METROPOLITANA DE GRANADA
EN LOS DIAS 16. Y 17. DE OCTUBRE DE 1766.

SIENDO ORADOR

EL SEñOR D. JUAN VALERIANO DEL PULGAR, Fernandez de Cordoba, Racionero de dicha Sta. Iglesia, Professor de Sagrada Theologìa, Examinador Synodal del Obispado de Guadix, de su Arzobispado, y Academico de la Real Academia Española.

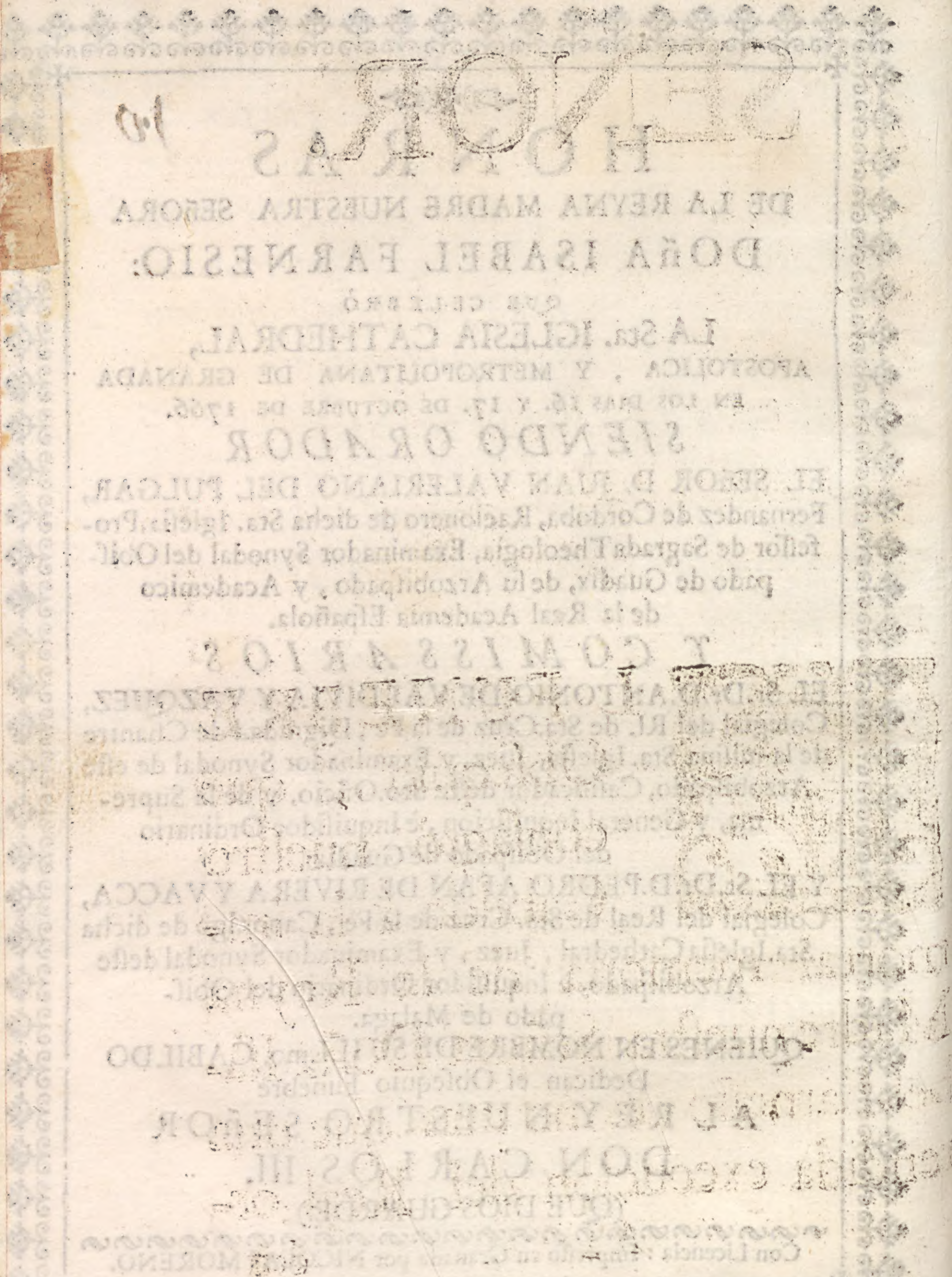
Y COMISSARIOS

EL Sr.Dr.D. ANTONIO DE VALDIVIA Y VAZQUEZ, Colegial del Rl. de Sta.Cruz de la Fè, Dignidad de Chantre de la misma Sta. Iglesia, Juez, y Examinador Synodal de este Arzobispado, Calificador deste Sto.Oficio, y de la Suprema, y General Inquisicion, è Inquisidor Ordinario del Obispado de Guadix:

Y EL Sr.Dr.D. PEDRO AFAN DE RIVERA Y VACCA, Colegial del Real de Sta. Cruz de la Fè, Canonigo de dicha Sta. Iglesia Cathedral, Juez, y Examinador Synodal deste Arzobispado, è Inquisidor Ordinario del Obispado de Malaga.

QUIENES EN NOMBRE DE SU ILLmo. CABILDO
Dedican el Obsequio Funebre
AL REY NUESTRO SEñOR
DON CARLOS III.
(QUE DIOS GUARDE.)

Con Licencia: Impresso en Granada por NICOLAS MORENO.



10

HONRAS

DE LA REYNA MADRE NUESTRA SEÑORA

DOÑA ISABEL FARNESIO:

QUE CELEBRÓ

LA Sta. IGLESIA CATHEDRAL,

APOSTOLICA, Y METROPOLITANA DE GRANADA

EN LOS DIAS 16. Y 17. DE OCTUBRE DE 1766.

SIENDO ORADOR

EL SEÑOR D. JUAN VALERIANO DEL PULGAR, Fernandez de Cordoba, Racionero de dicha Sta. Iglesia, Professor de Sagrada Theologia, Examinador Synodal del Obispado de Guadix, de su Arzobispado, y Academico de la Real Academia Española.

Y COMISSARIOS

EL Sr. D. D. ANTONIO DE VALDIVIA Y VAZQUEZ, Colegial del Rl. de Sta. Cruz de la Fe, Dignidad de Chantre de la misma Sta. Iglesia, Juez, y Examinador Synodal de este Arzobispado, Comissario de el Sto. Oficio, y de la Suprema, y General Inquisicion, é Inquisidor Ordinario de este Arzobispado.

EL Sr. D. D. PEDRO AFAN DE RIVERA Y VACCA, Colegial del Real de Sta. Cruz de la Fe, Canonigo de dicha Sta. Iglesia Cathedral, Juez, y Examinador Synodal deste Arzobispado, é Inquisidor Ordinario del Obispado de Malaga.

QUIENES EN NOMBRE DE SU Illmo. CABILDO

Dedican el Obsequio Funebre

AL REY NUESTRO SEÑOR

DON CARLOS III.

(QUE DIOS GUARDE)

Con Licencia: Impresso en Granada por NICOLAS MORENO.

SEÑOR.



L FUNEBRE Obſequio, que conſagrò nueſtro Cabildo á la immortal memoria de la Reyna Madre nueſtra Señora Doña Iſabèl Farneſio; es no mas que una rendida execucion del Real or-

den de V. M. Por tanto confiamos, que una vez que V. M. se sirviò mandarlo, se dignarà tambien aceptarlo, permitiendonos, lo elevemos à sus Soberanas Aras. Conocemos que la demostracion no es igual à su sublime Objeto; pero tampoco lo es à nuestro amor, y nuestro dolor, que necesitaban de mayores arbitrios que los nuestros para poder descubrir todo el fondo de su fidelidad, y ternura. Con todo, nos persuadimos, no desagradarà à V. M. un monumento, que le acuerda lo que es, al mismo tiempo, que demuestra lo que fue su

Augusta Madre; porque Doña Isabèl Farnesio, Magnanima para sí, para el Reyno, y para Dios, muriò dexando en V. M. una viva Imagen de sì misma. Y ahora nos prometemos, que esta Muger Fuerte, que extendiò su vida, aun mas que con sus años, con su merito, dilatarà desde el Cielo la de V. M. hasta una plenitud de dias felíz y gloriosa. Assi lo desean, y esperan los Fieles Vassallos de V. M. y principalmente los de esta su Santa Iglesia.

SEÑOR.

Dr. D. Antonio de Valdivia y Vazquez.

Dr. D. Pedro Afan de Rivera y Vacca.

Augusta Madre; porque Doña Isabel Farnesio, Magnanima para el Reyno, y para Dios, murió: dexando en V. M. una viva Imagen de sí misma. Tambien nos prometemos, que esta Madre Augusta, que extendió su vida, aun mas que con sus años, con su merito, dilatará desde el Cielo la de V. M. hasta una plenitud de dias feliz y gloriosa. Assi lo desean, y esperan los Fieles Vassallos de V. M. y principalmente los de esta su Santa Iglesia.

SEÑOR.

Por mandado de la Santa Iglesia.

Dr. D. Antonio de Valdeiglesia. Dr. D. [illegible] y Vazquez.

RELACION DEL FUNERAL.

§. I.

HAviendo fallecido la Reyna Madre N. Señora Doña Isabèl Farnesio de gloriosa memoria, su muy caro, y amado Hijo, el Rey Nuestro Señor Don Carlos Tercero, que Dios guarde, se dignò dirigir al Illmo. Sr. Dean, y Cabildo de esta Santa Iglesia de Granada la siguiente Carta:

E L R E Y.

VEnerable Dean, y Cabildo de la Iglesia Metropolitana de Granada: Haviendo fallecido la Serenissima Reyna Doña Isabèl Farnesio, mi muy cara, y mi muy amada Madre, y Señora: he resuelto participaros esta funesta noticia, y encargaros, como lo hago, dispongais que en essa Iglesia se executen por su Alma las Honras, y Funerales, que en semejantes casos se huvieren acostumbrado, como lo espero de vuestro zelo, en que me servireis. De San Lorenzo à 15. de Julio de 1766.

YO EL REY.

Por mandado del Rey N. Señor.

Andrès de Otamendi.

Lue-

Luego que este Illmo. Cabildo recibiò dicha Carta, determinò dar à el Publico un fiel testimonio de su obediencia à el Real Orden de su Soberano, y de su dolor por el fallecimiento de su Augusta Reyna. Ordenò, pues, que hiciessen clamor solemne sus campanas, à que acompañaron las de todas las Iglesias de esta Ciudad, siguiendose un doble general, que durò por el espacio de veinte y quatro horas continuas. Però esta demostracion no fue mas que precursora de otra mas digna, que acordò el mismo Cabildo en unas sumptuosas Exequias, destinando para ellas los dias 16. y 17. de Octubre del presente Año. Fiò la direccion del Funeral à la diestra conducta del Señor Doctor Don Antonio de Valdivia y Vazquez, Dignidad de Chantre de esta Santa Iglesia: y del Señor Doctor Don Pedro Afàn de Rivera y Vacca, Canonigo de la misma Santa Iglesia. Quienes en qualidad de Diputados dieron las providencias correspondientes, à fin de satisfacer à los deseos de su Cabildo, à la expectacion del Publico, y, en lo que fuesse possible, à el merito de la Magestad difunta:

ta: lo que consiguieron con un exito tan felíz como el proyecto. Para la construccion del Tumulo fue elegido desde luego, con preferencia á los demàs Artifices, Don Juan de Peréa; porque siendo su destreza igual à su bello gusto, no dudaron dichos Señores, que la obra corresponderia à el ayroso disseño, que les presentò. En efecto el corpulento Tumulo se erigiò de modo, que parecia haverse ayudado reciprocamente el Arte y el Dolor, a fin de construir una machina, que fuesse à un tiempo lugubre, y elegante.

Se fundò el Tumulo sobre el pavimento de la Capilla mayor. Era de figura ochavada, y de orden Composito. Tenia su zoclo en su planta ciento y ochenta pies de circunferencia. A su pavimento, que servia de Presbyterio, subian ocho gradas. Sobre este se levantaba el Cuerpo de Architectura, cuyo banco pedestal tenia ciento y treinta y dos pies de circunferencia. Eran ocho sus bocas, todas de igual orden, y figura, aunque las quatro principales eran mas anchas, y sublimes. Adornaban los centros de el banco, so-

bre que montaban dichas bocas, ocho repissones, de los quales los quatro principales eran quadrados, y los otros quatro ochavados. Sobre estos segundos se colocaron quatro magestuosas Estatuas, de las quales se hablarà despues.

Como los calados eran espaciosos, se descubria por todos ocho lados sin molestia la parte interior. Era esta una especie de Panteon, en cuyo centro se levantò la Tumba Real, cubierta de terciopelo carmesí, frangeado de oro, con almohadones de lo mismo, sobre los quales se divisaban la Corona, y el Cetro. Cubria el Panteon un artesonado, cuyos vivos llamaban à los pilastrones, y embocinados de todas ocho bocas. En las impostas de dichos embocinados sobresalian unos moellones de pecho de Paloma, que recibian los arcos. De los tambanillos, ò resaltos sobrepuestos en las claves de los embocinados pendían cortinas de damasco negro con galon de oro, que en los moellones recogian unos ayrosos Genios.

Sobre los embocinados descollaba una

cornisa, que en las quatro bocas principales guardaba la figura de un capialzado triangular. Adornaban sus centros unos vistosos jarrones, que sirviendo de pebeteros, exhalaban un fragrante, y oloroso humo. Sobre dicha cornisa, guardando sus macizos, se levantaba un rebanco ochavado. En sus quatro frentes inferiores se colocaron quatro Estatuas, cuya significacion se dirà despues. Lo coronaba una cornisa de figura circular en sus quatro frentes principales. Sobre esta cornisa sentaba un talòn reveso, de donde arrancaba un alto obelisco, dividido en cinco partes, que distinguian otros tantos moldurones. Cubrian sus esquinas diversos cortezos, y hojas de talla, que buscaban el perfil visual. En su punta descansaba un mundo, sobre el qual se colocó la Fama, que coronada de ràfaga de nube terminaba toda la sublime machina, cuyo alzado abanzaba hasta ciento y sesenta pies.

Oro, plata, y vidrio volado sobre campo negro eran los colores del Tumulo. Se notaban figurados à trechos funestos Esque-

 letos.

letos. El adorno ſobrepueſto era todo de piezas vaciadas, con flor de oro ſobre campos de plata. Se diſtribuían por todas las eſquinas de la Ochava diverſos remates pyramidales, que ſervian de hacheros, y jugaban con la multitud de candeleros, y arañas, que ſe repartian por los demàs ſitios. Fuera de eſto, para uniformar toda la machina con el lugar donde ſe erigiò, à imitacion de las diverſas vanderas que pendìan del Tumulo, con las Armas Reales, las de eſta Igleſia, y Ciudad; ſe adornaron los balcones de la Capilla mayor de pendones negros, orlados de oro, con varias Inſignias ſepulchrales. Ultimamente la iluminacion con las antorchas, que coronaban la balauſtrada, que rodeaba todo el Preſbyterio, arrancando deſde ſus gradas; conſtaba de mas de dos mil luces, cuya artificioſa ſituacion hacia ſu eſplendor mas viſtoſo y agradable.

§. II.

Haſta aqui el Tumulo no era mas que una machina muda; y aſsi fue preciſo darle voz por medio de un adorno eloquente, q̃ ſe diſtribuyò

con

con eſte orden. En la frente principal à el pie de la Tumba, en Tarjeta à manera de Lapida ſepulchràl, ſe leía el ſiguiente Epitaphio:

SISTE, VIATOR, ET LEGE:

ELISABETHÆ FARNESIO

dat nomen, non favor tuus, ſed ſua Magnitudo.
Uxor par Viro;
Prudens, Sapiens, Strenua, & Animoſa:
cujus eleganti Iuventuti
ſuccesſit ſenectus Venerabilis.
Mater digna Filijs,
per quā Reges regnant, & Principes imperant.
mortuo FERDINANDO, & abſente CAROLO,
partes utriuſque gesſit,
Regno Gubernatrix pręfecta.
Extincta eſt cum illa
Auguſta Farneſiorum Familia:
nec tamen extincta ſunt ejus Jura;
Imò cum reſiderent in Virili Matre,
deferuntur Filio,
per Maſculos iterum conſervanda.
Ter regnavit apud nos,
quę apud Superos regnabit ęternùm.

Co-

Comis, Benigna, & Affabilis:
cujus Regię Liberalitati erga omnes
accesit insignis Beneficentia erga egenos.
Mira fuit Benevolentia erga Homines,
& eximia Pietate erga Deum.
Vixit annos septuaginta tres,
menses octo, dies sexdecim.
Obijt Anno Christiano
M D C C L X V I.
Fuit, & est;
nam ut moriens viveret, vixit ut moritura.
Mulieri Forti,
Reginę Potentissimę,
& Augustę Matri
Perillustre Metropolitanę Granatensis Ecclesię
CAPITULUM,
in filiale Doloris & Amoris pignus,
H. M. P.
Abi Viator,
& in rem tuam maturè propera,
quia horas scit nemo.

BAxo de la Tarjeta del Epitaphio se puso otra que descubria el pensamiento. Se re-

reducia eſte à una idéa, que ſiendo ſeguida, proponia à el miſmo tiempo la muerte de nueſtra Reyna como la de David, en buena Ançianidad, con Plenitud de Dias, de Riquezas, y de Gloria. Se dividía, pues, la idéa en quatro partes. Y la Tarjeta decia aſsi: 1.Paralip. 29. ℣. 28.

Finis Modeſtiæ Timor Domini, Divitiæ, & Gloria, & Vita. Prov. cap. 22. ℣. 4.

SUſpendete un momento, Paſagero;
Que es bien obſerves la Cabeza Auguſta,
Con quien la Muerte religioſa, y juſta
Usò de diſtinciones en ſu fuero.
De eſſe que miras, Eſqueleto fiero,
Es fuerza, eſpante la figura aduſta:
Mira de la Virtud, ſi mas te guſta,
El Fin, que es bien eſtable, y verdadero.
Es el Fin de la Vida honeſta, y buena
Temor de Dios, y Gloria con victoria,
Vida, y Riquezas, ſin penſion, ni pena.
Aſsi murió Iſabèl (dulce memoria!)
En buena Ancianidad, à un tiempo llena
De Dias, de Riquezas, y de Gloria.

Las

Las quatro Eſtatuas que ſe colocaron ſobre las repiſas de las bocas inferiores, daban principio à las partes en que ſe dividia el penſamiento, poniendoſe à la derecha, y ſinieſtra de cada una los Hieroglyphicos, y Verſos reſpectivos; de modo que guardaſſen la circunferencia de la Ochava. Cada parte ſe concluía con un oportuno deſengaño, ſignificado en el ultimo Hieroglyphico. Todas quatro Eſtatuas tenian manto Real, y veſtidura blanca con flor de oro, que hacia reſaltar la purpura mageſtuoſamente.

SENECTUS BONA.

REpreſentaba la primera Eſtatua con ſus venerables canas la Ancianidad buena. Eſtaba coronada de guirnalda de flores blancas, y en ſu mano tenia un viſtoſo baculo. Baxo de la Eſtatua ſe leìa:

Canę Senectuti flores ſunt inter homines.
Hippothoonap.Corn.in Prov. fol.544.

NO es la que miras, Juventud florida;
Es una Ancianidad, que con ſus canas,
Ho-

Honeſtas flores de la edad crecida,
Corona en fin ſus ſienes Soberanas.
Muriò Iſabel; mas terminò ſu vida,
Reyna provecta, y Exemplar de Ancianas:
Coronando ſus ſienes dignamente
El Candor de ſus canas floreciente.

A los lados de la Eſtatua ſe pintaron quatro Hieroglyphicos con eſte order:

HIEROGLYPHICO I.

SE pintò un Joven en ademàn de eſtar recogiendo, y oliendo las hojas, que caían de una Roſa marchita. Mote: *Vel marcidæ ſuus odor ineſt.*

Conſenuit, qui nuper erat flos gloria ruris,
Moxque, ut erat fragilis, deciduusque, perit.
Nec tamē hinc ſpernis, folio quę exuta recenti,
Marcidaque ingenito fragrat odore, roſam.
Eliſabeth viguit primęvo in flore juventę;
Flos tamen hic ſenuit, marcet, & inde cadit.
Suavē ſed lapſum (mihi crede) bonāq̄ Senectā,
Quem Flos pergit adhuc ſpargere, fecit odor.

HIEROGLYPHICO II.

SE pintò ùn Monte nevado, cuyo Yelo derretido iba deslizandose acia la profundidad de un Valle. Mote: *A resolutione purius.*

AQui estás viendo, como el cano yelo,
Imagen la mas fiel de la edad fria,
Y rigida vejéz; la obscura umbrìa
Del baxo valle busca con anhelo.
Mas advierte, que si crystal luciente
Era sobre la cumbre,
Libre ya de su yerta pesadumbre,
Es pura y clara plata en su corriente.
Por necessaria suerte,
Aun siendo tan sublime, Isabél pisa
La obscuridad profunda de la muerte.
Pero aunque al fin precisa
Su Resolucion era,
Al hacer el descenso en su carrera,
La que tanto luciò, mientras su altura,
Ya mas libre, brillò mucho mas pura.

HIEROGLYPHICO III.

SE pintò un Arbol, cuyo Fruto, ya ſazonado, ſe iba deſprendiendo de ſus ramas. Mote: *Si coctus & maturus, decidit.*

EL fruto ſazonado (viento
No es como el crudo; porque ſi eſte al
Ceder ſuele violento,
Aquel cae de ſuyo, y no forzado.
O tardìa, ò temprana,
A eſpirar llega la grandeza humana;
Pues por mas que eſtè arriba,
O ella cae, ò la fuerza la derriba.
Muriò al fin Iſabèl; pero con todo
La tratò el Hado con urbano modo;
Pues pio y reverente,
Quando cortarlo pudo,
Dexò, que ſe rompieſſe por sí el nudo.
Aſsi muriò Iſabèl honeſtamente,
Disfrutando del Hado la cordura,
En buena Ancianidad, Virtud madura.

HIEROGLYPHICO IV.

SE pintò un Joven en ademàn de estar arrancando una Vid vieja. Mote: *Evellitur, quia inutilis.*

Quàm fœdè hęc vitis radice revellitur ima!
Sed vetus est, fructum ferre nec illa potest.
Eheu infelix nimis infœcunda senectus!
Imminet effœto mors inhonesta seni.
Ergo dehinc, non sera tibi, fœcunda sed ętas
Optanda est; alias longa senecta nocet.
Cernis, ut Elisabeth vitam traduxerit; illam
Disce sequi, obtingat mors ut honesta tibi.

PLENITUDO DIERUM.

REpresentaba la segunda Estatua la Plenitud de Dias. Estaba coronada de laurèl, y en su mano tenia una hacha encendida. Baxo de la Estatua se leìa:

Fons vitæ, eruditio possidentis. Prov. cap. 16. ℣. 22.

LA Plenitud de Dias mas cumplida
Está en la possession de la Prudencia,

Cuya luz es la fuente de la Vida,
Siendo un lleno vivir la Inteligencia.
Fue Isabèl, Reyna sabia, é instruída;
Muriò llena de Dias, y su ausencia
Suple la Fama; pues faltò de suerte,
Que eximiò su memoria de la muerte.

A los lados de la Estatua se pintaron los siguientes Hieroglyphicos:

HIEROGLYPHICO I.

SE pintò una Mano acabando de tirar una Linea larga y recta. Mote: *Longa ducitur, & recta.*

Et longa, & recta est, quę linea ducitur ista;
Curvari potuit, vel brevis esse tamen.
Eheu Mortalis! brevis, aut non recta frequēter;
Et rarò longa est, rectaque vita simul. (xit,
Quā tamen Elisabeth justè, ac sine crimine du-
Longa, & recta simul Linea Vita fuit.
Quandoquidem fatis concessit plena Dierum,
Quos vixisse bonos, inclyta Facta probant.

HIEROGLYPHICO II.

SE pintò una Palma, arbol que en ſu tronco à manera de eſcala, và ſeñalando ſus años. Eſtaba la Palma ya ſeca; y el Mote era:

Quos vixit, adnotat annos.

ESſa que miras, antes victorioſa,
Y ya caìda Copa, mudamente
Te aviſa, que no hay coſa
Tan ſegura, que ſea permanente.
Pero repara atento,
Y hallaràs que eſta Palma te ſeñala,
Como por grados de ſublime eſcala,
La ſerie de ſus años, y ſu aumento.
No es facil de Iſabèl medir la altura,
Porque fue muy gigante ſu eſtatura.
Cayò no obſtante; mas con raro modo
Eternizò ſu luſtre;
Porque Iſabèl muriò, y ſu tiempo todo
Gaſtò en progreſſos de Virtud iluſtre:
Los que haràn mientras que ſu Fama hable,
Su Plenitud de Dias memorable.

HIEROGLYPHICO III.

SE pintò la Luna llena, con este Mote: *Plena in diebus suis*. Eccles. cap. 50. ℣. 6.

ES la luz de la Luna progressiva,
Y como sin menguar, constantemente
Cada vez mas se aviva,
Su plenitud consigue finalmente.
Mas se sigue no obstante
A este lleno de luz fatal menguante.
Brillò Isabél con respectivo aumento;
Y como al paso que en edad crecia,
Su esplendor iba à mas de dia en dia,
En sus dias logrò su complemento.
Assi luciò, hasta que por dura suerte
Desfalleciò en su muerte.
Mas no; que sin menguar partiò del suelo
A mas digna Region, qual es el Cielo:
Donde llena de Dias, de luz bella
Llenos sus Dias consiguiò vèr ella.

HIEROGLYPHICO IV.

SE pintò un Relox de arena, acabando de correr. Mote: *Vacuum ſimul ac hora fluit.*

Indicium ne quęre levis, quę labitur, horę;
Evacuatur enim, dum fluit illa, vitrum.
Ætati ne fide tuę, qui annosque, diesque,
Atque horas curas, pręterea que nihil.
Tempora labuntur, nunquā reditura: ſupremū
Si fugiat, vacuum turpe replere nequis.
Sit tibi in Exemplar poſthac, quę plena Dierum
Non vixit vacuos Eliſabetha dies.

PLENITUDO DIVITIARū.

REpreſentaba la tercera Eſtatua la Plenitud de Riquezas. Eſtaba coronada de ráfaga de nube con eſtrellas, y en accion de repartir copia de monedas de oro. Baxo de la Eſtatua ſe leía:

Anima, quæ benedicit, impinguabitur. Prov. cap. 11. ℣. 25.

EL Alma, que es benefica y clemente,
Quando prodiga vierte ſus caudales,
Aſsiſtencias copioſas llover ſiente,
De los Aſtros, que influyen liberales.
Diò Iſabel, recibiendo juntamente;
Y muriò llena de Riquezas tales,
Que ſi nada en la tierra negó à alguno,
Del Cielo recibiò ciento por uno.

A los lados de la Eſtatua ſe pintaron eſtos quatro Hieroglyphicos:

HIEROGLYPHICO I.

SE pintò un Joven con una Granada en ſus manos, en ademàn de haverla abierto por diferentes partes. Mote: *Sic ditius appa-ret.*

Scinditur in partes diverſas nobile pomum:
Sed quàm ſit locuples, ſciſſa corona probat.
Aſpice Mortalis: nulla eſt tam celſa Corona,
Quam non diſcerpat Mortis iniqua manus.

Heu tua, quã licuit multos tenuiſſe per annos,
Eliſabeth, tandem fracta Corona jacet!
Verùm Divitijs quàm tu moriare referta,
Quę fragmenta manent nos pretioſa docēt.

HIEROGLYPHICO II.

SE pintò el Nilo, inundando las tierras de Egypto. Era el Hieroglyphico aluſivo al tiempo de Eſtìo, en que muriò Nueſtra Reyna. Mote: *Medijs æſtibus augetur.* Senec. lib.4. Nat. quęſt. cap.2. initio.

EL Nilo, aunque opulento
En todo tiempo, en medio del Eſtìo
Tiene en ſus aguas oportuno aumento:
Pues liberal y pio
Dexa en breve con ſubita avenida
La ſedienta campaña ſocorrida.
Muere todo Viviente, y à manera
Del agua finaliza ſu carrera.
Mas ya eſta rara circunſtancia eſcucha:
Fue de Iſabèla la opulencia mucha,
Y eximia ſu clemencia para todos.
Pero rotos los diques de repente,

Se difunde mas amplia y libremente
Su opulenta piedad, con raros modos.
Y mas copioso en medio del Estío
A el Mar de donde sale, vuelve el Rio.

HIEROGLYPHICO III.

SE pintò un Monte con algunos ramentos de Oro. Mote: *Detegitur vel sepultum.*

NO ocultò la sagàz Naturaleza
Con tan diestro recato
A el Oro (aun siendo su mayor riqueza)
Que sobre su sepulchro à breve rato
A notar no se empiezen las señales
Del mas noble de todos los metales.
Era Isabèl como inexhausta Mina,
Que el Cielo al bien del Publico destina;
Pues siendo suyo el Oro,
Era comun à todos el thesoro.
Mas con lapida dura
Cubriò la Muerte el Mineral precioso:
Si bien publìca su sepulchro honroso
Con fiel sigilacion, y luz no obscura,
Que en èl se oculta la que entre grandezas
Se criò, y muriò llena de Riquezas.

HIEROGLYPHICO IV.

SE pintò una Alcancìa rota, con algunas monedas de cobre caìdas en el ſuelo. Mote: *Arcta, nec tuta ſatis.*

Teſta eſt parva nimis! quid prodeſt cura peculî!
Quod ſervas, modicũ eſt, futile quidquid habes.
Adde quod eſt fragile, & minimo vas frangitur ictu,
Aſportatque patens ęs aliena manus.
Quidquid cõgerimus, luteis portamus & arctis
Vaſis: depoſitum quàm citò vile perit!
Tu ſequere Eliſabeth, quę ut tutò ſervet, eaſque
Augeat, in Cœlo cauta reponit opes.

PLENITUDO GLORIÆ.

REpreſentaba la quarta Eſtatua la Plenitud de Gloria. Eſtaba con Corona de oro, y en ſu mano tenia una eſpada. Baxo de la Eſtatua ſe leìa:

Corona aurea ſuper caput ejus, expreſſa ſigno ſanctitatis, gloria honoris, & opus fortitudinis. Ex reſpon. 7. commun. un. Mart.

NO hay Corona mayor, ni mas gloriosa,
Que aquella, q̃ la invicta Virtud gaña;
Ni todo otro esplendor es otra cosa,
Que grandeza mortal, gloria mundana.
Aspiraba Isabela generosa
A Plenitud de Gloria mas que humaña;
Y la halló, haciendo Virtuosa, y Fuerte
Su Corona immortal, con digna muerte.

A los lados de la Estatua se pintaron estos quatro Hieroglyphicos:

HIEROGLYPHICO I.

SE pintò un Relox de Sol, cuya Sombra estaba señalando la hora en que muriò Nuestra Reyna. Mote: *Unà cum luce adnotat horam.*

Inspice quis gnomon hîc nobis indicet horas:
Cunctas, progreditur quę celer, umbra notat.
Quę preit, & sequitur, tamẽ hanc cõsortia lucis
Clara juvant; horę nec sine luce fluunt.
Non Mors atra tibi nocet, Elisabetha; nec horã
Fatalem dicas, quam notat umbra fugax.

Nam

Nã dũ pręcedit, ſequitur dũ ſplendor, utrinque
Lux venit irradians, horaque tota micat.

HIEROGLYPHICO II.

SE pintò la Corona de Ariadne, con eſte Mote: *Septeno ſydere conſtat.*

AQui vès, que con orden elegante,
A manera de candida Corona,
Una Eſtrella con otra ſe eslabona.
Siete forman el circulo brillante;
Y ya tienes fielmente dibujada
La Gloria de Iſabél, que fue una Eſtrella
Con ſeis Hijos, ſeis Aſtros como ella.
Viviò ſiempre exaltada;
Muriò, y allà en el Cielo hizo notoria
Su Plenitud de Gloria.
Alli de Auguſta, é Immortal Cabeza,
Corona de eſplendor á ſer empieza.
Pues Muger diligente,
La glorioſa Iſabéla finalmente,
Segun el Sabio enſeña, era forzoſo,
Fueſſe digna Corona de ſu Eſpoſo.

Mulier diligens, Corona eſt Viro ſuo.Prov.c. 12. ℣.4.

HIE-

HIEROGLYPHICO III.

SE pintò un Joven, que en una mano tenìa un pequeño cabo de Hacha apagada, y en la otra una Hacha encendida. Mote: *Extincta, sed propagata.*

DE esta antorcha la luz resplandeciente
Espirò en un momento;
Y parò finalmente
En fugàz humo, que disipa el viento.
No obstante, como quiera
Que espira de manera,
Que queda propagada luz tan pura,
Si en una antorcha falta, en otra dura.
Era Isabéla de su Augusta Casa
El Resplandor postrero:
Se extinguiò aun este; pero luz no escasa
Del Origen primero,
Isabél nos dexò; pues su Memoria,
Su Esplendor, y su Gloria
En Succession perpetuò constante,
Descendencia de luz, Prole brillante.

HIE-

HIEROGLYPHICO IV.

SE pintò una Hacha de quatro pavìlos, apagada, y humeando por todas quatro partes. Mote: *Quó major splendor, eó copiosior fumus.*

Extincta est subitò, quę ex omni parte lucerna
Arsit; & est fumus, qui modò fulgor erat.
Quò plus fulgebat, plus fumat; & ater ad auras
It vapor, in nihilum qui citò sparsus abit.
Credite, quò major splendor, plus fumus abun-
Qui nequit extincta luce manere diu. (dat,
Cernite, ut Elisabeth non gloria tangat inanis:
Quem sibi sollicitat, morte perennat Honos.

EN los centros de los Costados, y Reverso del Tumulo se pusieron tres Inscripciones con este orden. En el Costado derecho se puso una Tarjeta, que decia:

Justus ex fide vivit. Ad Rom. cap. 1. ℣. 17.

VIve el Justo en su Fé; que solamente
Juzga que vive, quando está animado
De un divino vigor, y tan sagrado,
Que es Alma soberana de su mente.

No

No viviera Isabèla dignamente,
A no animar su Espiritu elevado
Un Alma superior, y de otro grado,
Qual era su Fé viva, y reverente.
Por esso viviò siempre tan rendida
De la Iglesia al seguro sentimiento,
Que vivir obediente, fue su Vida.
Y ya para morir, en tierno acento
Expressò, que en su Fè fortalecida,
Dar esperaba su postrer aliento.

EN el Costado izquierdo se puso otra Tarjeta, que decia:

Duodecim millia drachmas argenti misit Jerosolimam offerri pro peccatis mortuorum sacrificium. 2.Machab. cap. 12. ℣. 43.

GRan piedad la de Judas Machabeo!
Deseò socorrer à el que en la muerte
Valedor no tenia; y fue de suerte,
Que Oblacion hizo igual à su deseo.
Pàra Mortal; que renovada veo
Aquesta accion, que el Texto nos advierte,

En Iſabél, Muger piadoſa y fuerte,
No ya una vez, como de Judas leo.
Pues ſolía mandar con fé aſombroſa
A el muerto ſocorrer con Sacrificios,
Expendiendo theſoros generoſa.
Mas ſiendo tan heroycos ſus oficios,
Era, al morir, retribucion forzoſa,
Protectores hallaſſe ella propicios.

EN el Reverſo del Tumulo ſe puſo otra Tarjeta, que decia:

Libuit flere de illa, & pro illa. Auguſt. lib. 9. Conf. cap. 12.

ES obſequioſo à veces el quebranto;
Y acoſtumbran los ojos mudamente
Honrar à el miſmo, que perder, ſe ſiente,
Sin mas voz que el ſilencio de ſu llanto.
Ya no te cauſe, Paſagero, eſpanto,
Llore ſu Madre el Hijo reverente,
Ni que llore por ella ſu fiel Gente;
Pues elogian ſu merito entre tanto.
A eſte fin del Senado, y Tribunales
El corazon en lagrimas reſpira,

Que

Que de ſu aprecio ſon tiernas ſeñales.
Del Iluſtre Cabildo eſta es la mira,
Que ſus gemidos ſublimò filiales,
Erigiendo tan alta y digna Pyra.

LAs quatro Eſtatuas que adornaban el rebanco del Tumulo, en ſu ſituacion, y ſignificacion correſpondian à las quatro inferiores. Repreſentaba la primera Eſtatua la Vida Immaculada. Tenia en ſus manos las Tablas de la Ley. Baxo de la Eſtatua ſe leìa:

Ætas ſenectutis vita immaculata. Sap. cap.4. ℣.9.

LA edad de la Ancianidad
Es la Vida immaculada:
Y eſta es de Iſabél la edad,
Que obſervò con puridad
La Ley, ſin faltar en nada.

REpreſentaba la ſegunda Eſtatua la Prudencia. Tenia en ſu dieſtra una culebra enroſcada. Baxo de la Eſtatua ſe leía:

Longitudo dierum in dextera ejus. Prov. cap.3.℣.16.

DE la Prudencia es el dar
De Dias la Longitud:
Y con ſu prudente obrar
Vino Iſabèl à alcanzar
De Dias la Plenitud.

REpreſentaba la tercera Eſtatua la Miſericordia. Tenia en una mano una gaveta abierta acia el Cielo, y en la otra mano otra gaveta abierta acia la tierra. Baxo de la Eſtatua ſe leía:

Eſto dives in Miſericordia, ſi ſemper eſſe vis dives. Chryſol. ſerm. 104.

LA Miſericordia cobra
Del Cielo quanto enagena:
Y al dar, à Iſabél le ſobra,
Logrando, porque aſsi obra,
Morir de Riquezas llena.

REpreſentaba la quarta Eſtatua la Conſtancia. Tenia en ſu mano una eſpada,

con una Corona pendiente de ſu punta. Baxo de la Eſtatua ſe leía:

Non coronatur , niſi legitimè certaverit 2.ad Timoth. cap.2. ℣.5.

LA Conſtancia por la eſpada
Se corona con victoria:
Y porque lucha esforzada,
Es Iſabèl coronada,
Muriendo llena de Gloria

ULtimamente à el pie de la Fama, que como ſe dixo arriba, eſtaba ſobre un Mundo, y coronada de ràfaga de nube, ſe puſo una Tarjeta, que decia:

Immortalis eſt memoria illius : quoniam apud Deum nota eſt, & apud homines. Sap.cap.4. ℣.1.

DE Iſabèl eterno el Nombre,
E immortal es la Memoria:
Ni eſta ſu Fama te aſſombre;
Que para con Dios, y el Hombre
Fue ſu Virtud muy notoria.

§. III.

ERa correſpondiente à el Tumulo el Theatro. A eſte ſe le diò todo el eſpacio, que ocupa el gran Coro de eſta Cathedral, y el que media entre el miſmo Coro, y la Capilla mayor. En dicho ſitio intermedio ſe conſtruyeron dos tablados, que dividìa la reja, que corre deſde las gradas del Coro haſta la Capilla mayor. Eſtaban ſu reſpaldo y pavimento ricamente alfombrados. Sobre ellos ſe colocaron commodos aſientos para los reſpectivos Cuerpos, que debian ocuparlos. El Altar ſe erigiò mageſtuoſamente ſobre la graderìa del Presbyterio acia la frente principal del Tumulo. Eſtaba dicha graderìa cubierta de viſtoſas alfombras, que buſcando primeramente el frontal, corrian deſpues por el reſtante pavimento haſta cubrir el plano de la Sacriſtìa, que para mayor expedicion de los Miniſtros, y Sirvientes del Altar ſe diſpuſo al reverſo del Tumulo. A la Muſica, que ſe componia de tres Capillas, ſe le reſervó ſu acoſtumbrado ſitio en el Coro. La Compoſicion prevenida para el Canto de Vigilia, y Miſſa, era Obra

cier-

ciertamente digna : cuyo Autor fue el Señor Don Manuel de Ossete, Prebendado, y Maestro de Capilla de esta Santa Iglesia, Sugeto bien conocido por su exquisita novedad, y buen gusto en esta especie de Producciones.

Dispuesto todo en la forma dicha, el dia diez y seis de Octubre à la hora ordinaria se diò señal con solemnes clamores de las campanas de esta Cathedral, acompañando las de las otras Iglesias de esta Ciudad. A la tarde de dicho dia se celebrò con aparato Regio la Vigilia, oficiando en ella el Señor Licenciado Don Diego Merino y Zevallos, dignissimo Dean de esta Santa Iglesia, con assistencia del Real Acuerdo, de la Ciudad, del Santo Tribunàl de la Fé, de la Universidad de Señores Beneficiados, y de los Reverendos Prelados de las Religiosas Familias.

A el dia siguiente desde las dos y media de la noche empezaron las Comunidades Religiosas à oficiar en las Capillas de esta Santa Iglesia la acostumbrada Vigilia, y Missa con devota solemnidad.

A la hora regular se celebrò con magnifi-

co aparato la Missa, en que fue Preste el mismo Señor Dean. Concurrieron los mismos Cuerpos, que la tarde del dia antecedente, ocupando de Capa Consistorial Silla correspondiente en el Presbyterio el Illmo. Sr. el Señor Don Pedro Antonio Barroeta y Angel, dignissimo Arzobispo de Granada.

A la Missa se siguiò la Oracion Funebre, que dixo el Señor Don Juan Valeriano del Pulgàr, Fernandez de Cordoba, Racionero de esta Sta. Iglesia. Fue extraordinario el aplauso, que mereciò este Caballero de su numeroso y brillante Auditorio; y no se duda, que los que leyeren su Oracion, le haràn igual justicia.

Concluída la Oracion Funebre, se cantaron quatro solemnes Responsos, siendo Absolventes del primero, y segundo el Sr. Doctor Don Francisco Cordero y Chinchilla, Dignidad de Maestre-Escuela, y el Señor Doctor Don Marcos Torrijos y Vargas, Dignidad de Thesorero: y del tercero, y quarto el Señor Doctor Don Joachin de Salazar y Davila, Canonigo Doctoràl de esta Santa Iglesia, y el Sr. Lic. D. Joseph de Corona y Curiel, Canonigo de la misma Sta. Iglesia.